Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

RESOLUCIÓN Nº 392/ 2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DE CONTRATO EN EL LOTE 1 CON "ENTER INFORMATICA." EN EL LOTE 2 CON "FORNERON HERMANOS" Y EN EL LOTE 3 CON "SERVICOM" PARA LA "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, AIRES ACONDICIONADOS Y MUEBLES", CD Nº 05/2010.

Pilar, 12 de Noviembre de 2.010

VISTO:
La sanción de la Ley 3964/2010 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010" y el Decreto N° 3866/2010 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 3964/2010".

El llamado a Contratación Directa Nº 05/2010 "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, AIRES ACONDICIONADOS Y MUEBLES", y

CONSIDERANDO:
Que, llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de acuerdo al dictamen del Comité Evaluador, por la cual recomienda la suscripción del contrato con dicha empresa,

Que, la Ley 426/94 "Orgánica Departamental", en su Art. 26º que expresa textualmente "la Resolución dictada por el Gobernador es la disposición de carácter general o particular cuya aplicación se limita a la Administración de la Gobernación y a los asuntos expresamente establecidos en esta Ley. Es dictada por el Gobernador para el ejercicio de su función administrativa, el cumplimiento de las leyes, de las Ordenanzas "Resoluciones" y reglamentos departamentales", faculta a la Autoridad departamental a dictar las resoluciones pertinentes.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ÑEEMBUCÚ

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR y AUTORIZAR la firma de contrato con **ENTER INFORMATICA**, con **RUC 1155583-1**, firma que ha presentado la Oferta Evaluada como la más conveniente en el **LOTE 1** según dictamen del Comité Evaluador, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"**, por un monto total Gs. 17.261.000 (Guaraníes diez y siete millones doscientos sesenta y un mil).----------

Art. 2º) ADJUDICAR y AUTORIZAR la firma de contrato con **SERVICOM**, con **RUC 3358978-0**, firma que ha presentado la Oferta Evaluada como la más conveniente en el **LOTE 2** según dictamen del Comité Evaluador, para la **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA"**, por un monto total Gs. 45.500.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos mil).----------

Art. 3º) ADJUDICAR y AUTORIZAR la firma de contrato con **FORNERON HERMANOS**, con **RUC 277515-8**, firma que ha presentado la Oferta Evaluada como la más conveniente en el **LOTE 3** según dictamen del Comité Evaluador, para la **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADO"**, por un monto total Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones).----------

GOBERNACION XII DEPARTAMENTO ÑEEMBUCU

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

RESOLUCIÓN Nº 392/ 2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DE CONTRATO EN EL LOTE 1 CON "ENTER INFORMATICA." EN EL LOTE 2 CON "FORNERON HERMANOS" Y EN EL LOTE 3 CON "SERVICOM" PARA LA "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, AIRES ACONDICIONADOS Y MUEBLES", CD Nº 05/2010.

Art. 4º) REFRENDA la presente el Secretario Departamental y del Interior----------

Art. 5º) COMUNICAR a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ÑEEMBUCU

RICARDO TORRES ALLIANA
Secretario Departamental y del Interior

PEDRO LORENZO ALLIANA RODRIGUEZ
Gobernador del Ñeembucú